



CULTURA

LINEA DE SUBVENION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO: Programa anual de actividades culturales (conferencias, talleres y exposiciones). BENEFICIARIO: Arrate Kultur Elkartea.	- Apoyar el programa de actividades compuesto de conferencias, talleres y exposiciones.	3.375	330.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Ikasten, Asociación Alumnado Escuela de la Experiencia de Debabarrena.	- Conseguir la participación activa de personas jubiladas.	11.025	330.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización de actividades en torno a la Asamblea Anual BENEFICIARIO: A.A.A. Armería Eskola	- Contribuir a la generación de sinergias entre el antiguo alumnado de la Escuela de Armería, el mundo educativo, el municipio y la empresa.	1.620	330.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Edición "Revista EIBAR" BENEFICIARIO: Asociación Eibar Revista de un Pueblo	- Informar sobre la vida cultural, social y empresarial del municipio de Eibar.	2.025	332.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Kaletan kantzu	- Promover la participación en actividades musicales	333,33 €	334.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Eibarko kantuzelak	- Promover la participación en actividades musicales	333,33 €	334.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Eibarko Koro Gaztea	- Promover la participación en actividades musicales	333,33 €	334.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Sostoa Abesbatza	- Fomentar y potenciar la participación de cantantes actividades musicales.	9.210	334.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Programa anual de actividades de danza BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar	- Apoyar las actividades que entorno a la disciplina de la danza vasca se organizan en el municipio.	27.750	334.21	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización certamen de pintura al aire libre	- Organizar un concurso abierto de pintura al aire libre en el municipio.	2.970	334.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa



BENEFICIARIO: Asociación Artística de Eibar:					
OBJETO: Organización exposición filatélica "Exfibar" BENEFICIARIO: Asociación Filatélica Arrate	- Organizar una exposición filatélica de calidad.	1.687,50	334.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Feria de Artesanía de Navidad BENEFICIARIO: Asociación Eibart	- Dar a conocer el trabajo que realizan los artesanos del municipio y comarca.	4.050	334.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Festival de Cortometrajes BENEFICIARIO: Plano Corto Elkarte	- Organizar un festival de cortometrajes en el que se muestren los trabajos de nuevos realizadores.	1.350	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización programa actividades Argazkilaritza Maiatzean BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar	- Difundir propuestas del campo artístico de la fotografía en el municipio.	5.250	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: organización anual de Concierto de grupos locales BENEFICIARIO: Asociación Musical Joven Eibarresa "A.M.J.E."	- Difundir la actividad que los grupos musicales del municipio desarrollan.	1.875	337.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Organización del "Día de las Letras Gallegas". BENEFICIARIO: Asociación Casa Cultura de Galicia "As Burgas"	- Conmemorar en Eibar el Día de las Letras Gallegas.	8.316	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Organización de la "Fiesta de la Bien Aparecida" BENEFICIARIO: Asociación Casa de Cantabria	- Acercar manifestaciones culturales de la Comunidad de Cantabria	4.107	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Concentración de Motos Lambretta BENEFICIARIO: Asoc. De Amigos de la moto Lambreta de Eibar	- Recordar la fabricación de motocicletas Lambreta.	2.277	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Organización prueba ciclista "Memorial Valenciaga" BENEFICIARIO: Club Ciclista Eibarres	- Organizar una prueba de ciclismo aficionado de prestigio.	12.150	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa



OBJETO: Organización Carrera de Duatlon BENEFICIARIO: Eibarko Triatlón Taldea	- Organizar una prueba de Duatlon.	1.650	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Campeonato de Fútbol Aficionados BENEFICIARIO: Club Deportivo de fútbol Umbe de Eibar	- Facilitar la práctica deportiva y la competición en aficionados.	2.400	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización del Torneo Ciudad Eibar de judo BENEFICIARIO: Club Judo Kalamua	- Organizar pruebas deportivas de judo.	900	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	: nominativa
OBJETO: Organización Cross Nochevieja BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar	- Festejar el fin de año con una prueba deportiva	798	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Torneo Interpueblos de pelota vasca BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar	- Fomentar la práctica del deporte de la Pelota Vasca	825	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Organización Torneo Escolar de Gimnasia rítmica BENEFICIARIO: Club Gimnasia Rítmica Ipurua	- Fomentar la práctica deportiva de la Gimnasia Rítmica.	1.200	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Torneo S.Andrés de gimnasia rítmica BENEFICIARIO: Club Gimnasia Rítmica Ipurua	- Fomentar la práctica deportiva de la Gimnasia Rítmica.	2.700	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Torneo femenino judo BENEFICIARIO: Club Judo Kalamua	- Fomentar la práctica deportiva del Judo.	900	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Carrera Popular Asier Cuevas" BENEFICIARIO: Club Deportivo Eibar	- Organizar una carrera popular	1650	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Organización Trofeo euskaldun femenino de ciclismo BENEFICARIO: Club Ciclista Eibarres	- Organizar una prueba de ciclismo femenino	5000	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
Objeto: Ayuda a la organización de la Copa de España de Jiu-Jitsu- Ciudad de Eibar BENEFICIARIO: Club de Judo kalamua	Fomentar la práctica del deporte, y más en concreto la del Jiu-Jitsu	12.000	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa



OBJETO : Ayudas a la participación en campeonatos deportivos de carácter extraordinario	- Financiar la asistencia a campeonatos de carácter extraordinario por buenos resultados deportivos.	1.000	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en regimen de estimación individualizada
OBJETO : Concurso de carteles de fiestas: Aratosteak, Sanjuanak y Sanandresak	- Fomentar la creación artística y potenciar la participación de artistas en la difusión de las fiestas de Eibar.	2.400	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva
OBJETO : Concurso de pegatinas que en tono humorístico prevenga el abuso del consumo del alcohol en las fiestas.	- Fomentar la creación artística y potenciar la participación de artistas en las campañas de prevención de drogodependencias.	270	338.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva
OBJETO : Certamen fotográfico Indalecio Ojanguren	- Fomentar la creación en la disciplina artística de la fotografía.	2.500	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva
OBJETO : Concurso de cortometrajes Asier Errasti – Premios Javier Aguirresarobe	- Fomentar la creación en la disciplina artística del cine.	3.000	334.40	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva
OBJETO : Organización actividades deportivas en el municipio	- Fomentar la práctica deportiva desarrollando actividades y programas deportivos	90.750	341.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva
OBJETO : Concurso del cartel anunciador de las jornadas de teatro	- Fomentar la creación artística y potenciar la participación de artistas en la difusión de las Jornadas de teatro de Eibar.	900	334.22	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia Competitiva

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO E INNOVACIÓN

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO: Proyecto de mejora de la formación a los alumnos/as de FP BENEFICIARIO: IES UNI EIBAR ERMUA "EUSKO JAURLARITZA"	Promover una mayor cualificación del alumnado mediante la puesta en práctica de los proyectos académicos desarrollados durante el curso.	15.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Realización de un plan de empleo para el barrio de Txonta en el municipio de Eibar	Desarrollo de un plan local de formación y empleo, ,	43.800 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa



BENEFICIARIO: Asociacion de Antiguos Alumnos de Armeria Eskola	acompañamiento en la empleabilidad y emprendizaje, integración y desarrollo de las tecnologías TIC y desarrollo e implantación de la "oficina de barrio".				
OBJETO: Programa de formación en carnicería en colaboración con la asociación de carniceros BENEFICIARIO: Federacion Mercantil de Gipuzkoa	Realización de un curso de formación con posibles contrataciones posteriores por la asociación de carniceros.	25.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Apoyo a las becas de internacionalización "Cruz Irasuegui" BENEFICIARIO: Fundacion Cruz Irasuegui	Apoyo a los alumnos/as recién titulados para adquirir experiencia profesional en el extranjero durante 6 meses con el objetivo de finalizar con la contratación en la empresa	25.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa
OBJETO: Plan anual de actividades de apoyo al comercio BENEFICIARIO: Eibar Centro Comercial Abierto	- Ayudar al comerciante eibarrés en la elaboración de actividades dirigidas a la incentivación al consumo, formación del personal, relevo generacional... así como otras actividades cuyo fin sean consideradas de interés para potenciar y asentar el comercio en Eibar.	35.900	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Instalación de luces navideñas: BENEFICIARIO: Eibar Centro Comercial Abierto.	- Ayudar al comerciante eibarrés en la promoción de su actividad económica en el momento del año en que más consumo se da (Navidad).	34.800	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
OBJETO: Campañas promoción consumo BENEFICIARIO: Asociación de Comerciantes Eibarreses	- Ayudar al comerciante eibarrés en la realización de actividades de promoción, dinamización y animación comercial	27.000	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	: nominativa



<p>OBJETO: Acciones de Promoción del emprendimiento</p> <p>BENEFICIARIO: Asociación Ekingune</p>	<p>- Potenciar el emprendizaje y colaborar con las personas emprendedoras como modo de potenciar la economía local y de salida de la actual crisis económica</p>	9.920	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Organización del premio TORIBIO ECHEVARRIA</p> <p>BENEFICIARIO: Bic Gipuzko Berrilan, S.A.</p>	<p>- Colaborar con la entidad BIC-BERRILAN en la organización de estos premios que tienen como fin la búsqueda de líneas de investigación y nuevas líneas de trabajo , básicamente en el sector industrial</p>	45.500	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Desarrollo del Plan de fortalecimiento comercial de Errebal</p> <p>BENEFICIARIO: Eibar Centro Comercial Abierto</p>	<p>Ayudar al comerciante y hostelero eibarrés la zona de Errebal en la elaboración de actividades dirigidas a la incentivación al consumo, así como otras actividades cuyo fin sean consideradas de interés para potenciar y asentar el comercio de la zona.</p>	60.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Promoción del comercio de periferia de Eibar</p> <p>BENEFICIARIO: Eibar Centro Comercial Abierto</p>	<p>Ayudar al comerciante y hostelero eibarrés de la zona de periferia en la elaboración de actividades dirigidas a la incentivación al consumo, así como otras actividades cuyo fin sean consideradas de interés para potenciar y asentar el comercio de la zona.</p>	60.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: Programa “-Singular Dendak” para establecimientos comerciales de Eibar</p> <p>BENEFICIARIO: Federación Mercantil de Gipuzkoa</p>	<p>Implantación del sello de calidad “Singular Dendak” que persigue impulsar la profesionalización, la diferenciación y el posicionamiento del comercio guipuzcoano.</p>	6.000	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Nominativa



<p>OBJETO: Apoyo a la creación de un Foro de deporte para el emprendimiento</p> <p>BENEFICIARIO: Bic Gipuzko Berrilan, S.A.</p>	<p>Colaborar con la entidad BIC-BERRILAN en la creación de un foro de deporte para el emprendimiento con el objetivo de impulsar nuevos proyectos empresariales de base tecnológica en el ámbito del deporte</p>	<p>20.000 €</p>	<p>433.10</p>	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	<p>nominativa</p>
<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Mogel Isasi ikastola/ES EIBAR BHI – Itzio eta Mogel Isasi)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	<p>5.053</p>	<p>326.20</p>	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	<p>nominativa</p>
<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (J.A Mogel ikastola)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	<p>3.986</p>	<p>326.20</p>	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	<p>nominativa</p>
<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Arrateko Andra Maria ikastetxea)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	<p>825</p>	<p>326.20</p>	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	<p>nominativa</p>
<p>OBJETO: realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Urkizu ikastetxea)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	<p>1.300</p>	<p>326.20</p>	<p>La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto</p>	<p>: nominativa</p>



<p>OBJETO: Realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (Amaña ikastetxea)</p>	<p>- Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	846	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO: realización de actividades extraescolares</p> <p>BENEFICIARIO: Departamento Educación Gobierno Vasco (San Andrés ikastetxea)</p>	<p>Que el alumnado de los centros eibarreses en período de escolaridad obligatoria participen en actividades incluidas en el currículo escolar fuera del aula, potenciando la observación y el razonamiento empíricos.</p>	2.866	326.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	nominativa
<p>OBJETO : Subvención a las familias con hijos/as desde 2 hasta 15 años</p>	<p>- Que las familias cuenten con hijos/as entre los 2 y los 15 años una ayuda cuenten con una ayuda económica vinculada al consumo en comercios eibarreses.</p>	210.000	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
<p>OBJETO : Subvención a los/las estudiantes entre los 16 y los 25 años</p>	<p>- Que los/las estudiantes entre 16 y los 25 años cuenten con una ayuda que les ayude a sufragar sus gastos, estando esta ayuda vinculada al consumo en comercios eibarreses.</p>	75.000	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
<p>OBJETO : Subvención a las empresas para la realización de retos tecnológicos</p>	<p>- Ayudar a las empresas a optimizar y sacar el máximo rendimiento a los recursos de los que ya disponen - Potenciar el vínculo formación- producción</p>	150.000 €	433.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
<p>OBJETO: Apoyo al emprendimiento para la creación de nuevas empresas</p>	<p>Apoyar a los emprendedores en el momento de creación de sus empresas financiando parte de sus gastos</p>	95.000	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
<p>OBJETO: Subvenciones para que las personas desempleadas o en situación de</p>	<p>Promover una mayor cualificación de las personas desempleadas o con</p>	35.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de



mejora de empleo de Eibar realicen acciones formativas	trabajos precarios, ya que los mayores índices de desempleo se dan en los sectores con menor formación				estimación individualizada
OBJETO: Subvención a empresas por acciones de mejora de empleabilidad y contratación (LANBIDE)	Creación neta de empleo y contratación por parte de las empresas locales de personas desempleadas en el municipio de Eibar.	150.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
Subvenciones para empresas de Eibar que realicen contratos con alumnos/as en formación dual	Facilitar la contratación de personas desempleadas menores de 30 años (sin límite de edad en caso de discapacidad) mediante el contrato de formación y aprendizaje en el marco de la formación dual	40.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Subvenciones a empresas de inserción para fomentar la creación de empleo	Creación neta de empleo, favoreciendo la inserción laboral de las personas desempleadas del municipio que se encuentren en riesgo de exclusión o situación de desventaja social.	20.000 €	241.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada

MEDIO AMBIENTE

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	2019	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
Subvenciones a entidades que desarrollen actividades en materia de sostenibilidad y medio ambiente	Impulsar la participación activa de otras entidades para promover la sensibilización, la transmisión de preocupaciones e intereses colectivos y la motivación e implicación de los ciudadanos para la protección y mejora del medio ambiente y de la sostenibilidad del municipio	5.000	172.00	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concurrencia competitiva

NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA



LÍNEA DE SUBVENCIÓN	OBJETIVOS.	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACIÓN.	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.
OBJETO: Financiar las actividades que desarrollará AEK para la enseñanza del euskera en Eibar. BENEFICIARIO: Euskaraz koop-E.	- Reducir los precios de las matrículas de los cursos de alfabetización y euskaldunización de adultos.	24.900 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Organizar talleres y conferencias. BENEFICIARIO: ... eta Kitto! Euskara elkarte.	- Ayudar a financiar los talleres y conferencias que organizará la asociación Eta Kitto! Euskara Elkarte. Fomento del euskera. Fomentar el uso del euskera.	5.000 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Publicar la revista Txikitto. BENEFICIARIO: ...eta Kitto! Euskara elkarte.	- Fomentar el euskera entre los/las niños/niñas. Fomentar la lectura en euskera. Ayudar en la publicación de la revista Txikitto.	13.500 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Publicar el semanal ...eta Kitto! BENEFICIARIO: ...eta Kitto! Euskara elkarte.	- Ayudar en la publicación del semanal ...eta Kitto!. Fomento del euskera. Fomentar la lectura en euskera.	60.041 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Llevar cabo el proyecto "Berbetan". BENEFICIARIO: ...eta Kitto! Euskara elkarte.	- Fomentar la relación entre vascohablantes cuya lengua propia es el euskera y los/las vascohablantes que han aprendido a hablar euskera o que estén estudiándolo, ofreciéndoles esa posibilidad de practicar el idioma.	50.908 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Recopilar, investigar y difundir el patrimonio oral. BENEFICIARIO: "BADIHARDUGU" Deba Ibarreko Euskera Alkartia.	- Ayudar a investigar y difundir la variedad dialectal del euskera de la comarca de la cuenca del Deba. Fomentar la recopilación, la investigación y la difusión de los dialectos del euskera.	1.386 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.
OBJETO: Gestionar la escuela de bersolaris dirigida a los niños/as y jóvenes. BENEFICIARIO: Deba Beheko Bertso Eskola.	- Fomentar la afición al bersolarismo. Ayudar a ejecutar el programa de	1.735 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: Nominativa.



	actividades de la escuela de bersolaris de Eibar.				
OBJETO: Programa anual de actividades BENEFICIARIO: Deba Beheko Bertso Eskola	- Promoción del bertsolarismo	1.500 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Nominativa
OBJETO: Ofrecer ayudas económicas por acudir a los cursos de la UEU.	- Fomentar la formación en euskera. Dar subvenciones a los que realicen cursos ofertados por la UEU.	1.000 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto.	Tipo de subvención: evaluación individualizada.
OBJETO: poner en euskera los rótulos y los elementos que componen la imagen corporativa de los establecimientos de Eibar	- Euskaldunizar el paisaje lingüístico en los establecimientos de Eibar	5.000 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto	Tipo de subvención: evaluación individualizada.
OBJETO: Juan San Martin beca.	- Fomentar la investigación en euskera. Colaborar en las áreas de trabajo de investigación que interesaron a Juan San Martin en su vida.	9.000 €	335.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del Presupuesto	Concurrencia competitiva

ACCIONSOCIAL

LÍNEA DE SUBVENCIÓN	OBJETIVOS.	COSTE ANUAL	FUNCIONAL	FINANCIACIÓN.	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.
OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES HOGAR DE JUBILADO/A IPURUA BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN JUBILATUEN IPURUAKO EGOITZA DE EIBAR	- Fomentar la participación e integración de las personas mayores. - estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores con su entorno.	5.860 €	337.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES HOGAR DE JUBILADO/A URKI BENEFICIARIO: HOGAR DEL JUBILADO DE URKI – URKIKO JUBILATUEN ETXEA	- Fomentar la participación e integración de las personas mayores. - estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de	3.070 €	337.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa



	convivencia de los mayores con su entorno.				
<p>OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES HOGAR DE JUBILADO/A BEHEKO TOKIA BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN BEHEKO TOKIA – HOGAR DEL JUBILADO DE URKIZU</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación e integración de las personas mayores. - estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores con su entorno 	5.770 €	337.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
<p>OBJETO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES HOGAR DE JUBILADO/A UNTZAGA BENEFICIARIO: UNTZAGA GUZTION ETXEA ELKARTEA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación e integración de las personas mayores. - estimular el mantenimiento activo de las personas mayores - fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores con su entorno 	7.300 €	337.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
<p>OBJETO: QUINCENA DE LAS PERSONAS MAYORES Y CYBERAULA BENEFICIARIO: ASOCIACIÓN BIZTU COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE EIBAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - acercar conocimientos y una quincena de actividades a todos los jubilados/as eibarreses potenciar la ciber-aula 	3.500 €	230.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
<p>HAURRENTZAKO PROGRAMA. CRUZ ROJA. GURUTZE GORRIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Atender a menores con mayor situación de vulnerabilidad 	15.000 €	230.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
<p>Ayuda al programa “Vacaciones en Paz acogida a niños/as saharais en familias de Eibar durante los meses de verano. Eibar Sahara Elkartea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aliviar temporalmente las duras condiciones de un campamento de refugiados/as. 	2.200€	231.80	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: nominativa
<p>OBJETO: ACCIONES DE PROMOCION DE LA IGUALDAD DE GENEROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar las actividades encaminadas a la promoción de la mujer tratando de conseguir la igualdad en todos los aspectos de su vida, procurar el 	10.000 €	231.50	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva



	empoderamiento de las mujeres, ofertar actividades de formación, ocio y tiempo libre que mejoren y aumenten la calidad de vida de las mujeres y eliminen las discriminaciones por razón de género.				
OBJETO: ACCIONES DE PROMOCION DEL ASOCIACIONISMO Y DE LA PARTICIPACION SOCIAL	- fomentar el asociacionismo local - contribuir al desarrollo de la comunidad mediante los programas y actividades de las asociaciones que trabajan en y para el municipio de Eibar. poder atender y prestar servicios que las asociaciones prestan y redundan en la calidad y bienestar de las personas eibarresas	40.000	230.10	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva
OBJETO: Ayudas para el transporte de las personas que acuden a centros de tratamiento de Drogodependencias / adicciones	- Ayudar a las personas que acuden a tratamiento a un centro de rehabilitación de drogas y de adicciones	3.600 €	231.70	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Evaluación individualizada
OBJETO: Ayudas para el transporte de las personas que acuden a centros de inclusión social	- facilitar los procesos de inclusión social ayudando mediante el pago del transporte a personas que acuden a servicios específicos de inclusión social	2.200 €	231.60	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Evaluación individualizada
OBJETO: Subvención para personas pensionistas y desempleados/as con escasos recursos económicos	- paliar en cierto grado la situación económica de las personas desempleadas y pensionistas con escasos recursos económicos.	73.400 €	231.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Evaluación individualizada
COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	- Subvencionar a Organizaciones No Gubernamentales, proyectos o programas de cooperación al desarrollo, para la realización de	236.859 €	230.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva



	actuaciones dirigidas a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población de los países empobrecidos y la superación de las desigualdades existentes.				
Elkartasun beka	- Otorgar 2 becas de cooperación 'elkartasun beka' a jóvenes de Eibar de entre 20 y 40 años para trabajar en proyectos de cooperación desarrollados o que se vayan a poner en marcha a través de alguna ONG.	3.000 €	230.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva
Proyectos de sensibilización al desarrollo en el municipio	- Promover a través de acciones de educación para el desarrollo y sensibilización el interés de la ciudadanía por la realidad de los países empobrecidos y que las acciones propuestas sirvan de base para la participación en futuros proyectos de cooperación.	18.000 €	230.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Tipo de subvención: Concurrencia competitiva
Ayudas a familias que cobran el RGI para actividades escolares	- Fomentar la participación de los menores en actividades extraescolares. - Contribuir al desarrollo psicosocial de los menores. - Apoyar la igualdad de oportunidades.	20.000€	231.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Evaluación individualizada

URBANISMO Y ACCESIBILIDAD

LINEA DE SUBVENCION	OBJETIVOS	2019	FUNCIONAL	FINANCIACION	PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN
OBJETO: Rehabilitación de fachadas e instalación de ascensores	- Fomentar la rehabilitación de fachadas, y la instalación y mejora de ascensores.	200.000	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo VII del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada



OBJETO: Mantenimiento de ascensores comunitarios	- Ayuda a las asociaciones que asumen la gestión de ascensores comunitarios construidos por el Ayuntamiento en zonas de difícil acceso para facilitar el acceso.	6.000	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: ayuda a personas jóvenes para alquiler de su primera vivienda	- ayuda a las personas jóvenes de Eibar para que puedan afrontar el alquiler de su primera vivienda	50.000	152.30	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Ayudas para la legalización de locales para jóvenes	Favorecer las condiciones para un acceso seguro de los jóvenes a locales de ocio por ellos gestionados	10.000	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Ayudas para la realización de obras en locales para jóvenes	Favorecer las condiciones para un acceso seguro de los jóvenes a locales de ocio por ellos gestionados	10.000	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Rehabilitación de fachadas de empresas	- Fomentar la rehabilitación de fachadas, de las empresas	30.000	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Apoyo nuevas actividades económicas en edificios industriales en desuso	- Fomentar la creación de nuevas empresas y la rehabilitación de edificios industriales en desuso	50.000	152.20	La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo IV del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Subvenciones a comunidades de propietarios/as para la ejecución de actuaciones de regeneración urbana y rehabilitación de edificios en el barrio de Txonta	Posibilitar la ejecución de un proyecto de rehabilitación sobre las edificaciones consolidadas del barrio de Txonta que regenere la zona	1.900.000 €		La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo VII del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada
OBJETO: Subvenciones complementarias a personas físicas propietarias de viviendas y locales objeto de rehabilitación eficiente en el barrio de Txonta	Posibilitar la ejecución de un proyecto de rehabilitación sobre las edificaciones consolidadas del barrio de Txonta que regenere la zona, complementado la subvención a comunidades	200.000 €		La financiación se llevará a cabo con fondos propios, con cargo al capítulo VII del presupuesto	Concesión directa en régimen de estimación individualizada